



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 297 -2018- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 15 de mayo 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, doña KEYLA LISSETH BURGOS SILVA y GAVI ARACELI NUÑEZ VASQUEZ, han presentado el documento en el cual solicita reemplazo del Profesor Roberto Meza Finochetti, Presidente del Jurado de Tesis titulada "CONSECUENCIAS JURIDICAS DE LA APLICACIÓN DE LOS PLAZOS CONTENIDOS EN LA LEY N° 30364-LEY PARA PREVEIR, SANCIONAR y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR-POR PARTE DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Y LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE TRUJILLO".

Que, el referidos docente ha cesado por limite de edad a partir del 17 de enero en nuestra "Alma Mater" con Resolución Rectoral N° 0026-2018/UNT;

Que la petición de las solicitantes deviene procedente, por tanto debe procederse al reemplazo del citado profesor;

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

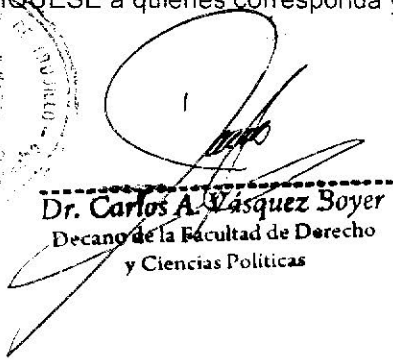
SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar procedente la petición formulada por las Bachillerés en Derecho y Ciencias Políticas KEYLA LISSETH BURGOS SILVA y GAVI ARACELI NUÑEZ VASQUEZ, sobre cambio del Presidente de Jurado de tesis.

ARTICULO SEGUNDO.- REEMPLAZAR, en esta oportunidad al Doctor Roberto Meza Finochetti, Presidente del jurado de tesis de las Bachillerés antes mencionadas por el Doctor Nelson Lozano Alvarado, por los motivos antes expuestos en la parte considerativa, quedando conformado dicho jurado por los profesores **Nelson Lozano Alvarado (Presidente)** e integrado por los señores docentes **Victoria Mendoza Otiniano** y **Alan Yarrow Yarrow**.

COMUNIQUESE a quienes corresponda y ARCHÍVESE.




Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas


Abog. Victoria Mendoza Otiniano
Profesora Secretaria de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas


17-05-18